V. — OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE DEFENSA

HOMOLOGACIONES

580 *Resolución 1A0/38281/2010, de 30 de noviembre, del Centro Criptológico Nacional, por la que se certifica la seguridad del sistema EF2000 Ground Support System, versión 5.0, desarrollado por EADS-CASA.*

Recibida en el Centro Criptológico Nacional la solicitud presentada por la empresa EADS-CASA, con domicilio social en la Avda. de Aragón, 404, 28022 de Madrid, para la certificación de la seguridad del sistema EF2000 Ground Support System, versión 5.0, conforme al entorno de uso, garantías y limitaciones indicadas en la correspondiente Declaración de Seguridad: «GSS 5.0 Security Target. SP-J-049-C-3011, Issue 1, Revision 18; September 2010».

Visto el correspondiente Informe Técnico de Evaluación del Centro de Evaluación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información (CESTI-INTA), cuyo código de referencia es G50/TRE/2042/001/INTA, Ed.1.0, del 14 de septiembre de 2010, que determina el cumplimiento del sistema EF2000 Ground Support System, versión 5.0, de las propiedades de seguridad indicadas en dicha Declaración de Seguridad, tras el análisis de su seguridad según indican las normas «Common Criteria for Information Technology Security Evaluation» y «Common Methodology for Information Technology Security Evaluation», en su versión 3.1, revisión 3.

Visto el correspondiente Informe de Certificación del Centro Criptológico Nacional, de código INF-548, que determina el cumplimiento del sistema EF2000 Ground Support System, versión 5.0, de los requisitos para la certificación de su seguridad exigidos por la Autoridad de Acreditación correspondiente.

De acuerdo con las facultades que me confiere la Ley 11/2002, reguladora del Centro Nacional de Inteligencia, al amparo de lo dispuesto en el artículo 1 y artículo 2, párrafo 2, letra c, del Real Decreto 421/2004, de 12 de marzo, por el que se regula el Centro Criptológico Nacional, al objeto de resolver la solicitud de certificación mencionada, dispongo:

Primero.–Certificar que la seguridad del sistema EF2000 Ground Support System, versión 5.0, cumple con lo especificado en la Declaración de Seguridad de referencia «GSS 5.0 Security Target. SP-J-049-C-3011, Issue 1, Revision 18; September 2010», según exigen las garantías definidas en las normas «Common Criteria for Information Technology Security Evaluation» y «Common Methodology for Information Technology Security Evaluation», en su versión 3.1, revisión 3, para los niveles de garantía EAL2+ (ALC_DVS.1, ALC_FLR.2) y EAL4+ (ALC_FLR.2), según se detalla en su Declaración de Seguridad.

Segundo.–La vigencia de esta certificación y el uso de la condición de producto certificado quedan sujetos a lo establecido en el Reglamento de Evaluación y Certificación de la Seguridad de las Tecnologías de la Información.

Tercero.–El Informe de Certificación y la Declaración de Seguridad citados se encuentran disponibles para su consulta en el Centro Criptológico Nacional.

Cuarto.–La presente Resolución entrará en vigor el día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 30 de noviembre de 2010.–El Secretario de Estado Director del Centro Criptológico Nacional, Félix Sanz Roldán.

(B. 9-3)

(Del *BOE* número 9, de 11-1-2011.)

CVE: BOD-2011-009-1242